



Presentan iniciativa de ley para bajar costos notariales

>> 6

Trump insiste en captura de funcionarios corruptos; Sheinbaum revira y pide informe



Embajada de EE.UU. en México @USEmbassyMEX

5⁰⁰

Show translation

La Administración Trump está utilizando todas las herramientas disponibles para combatir a los cárteles y exigir cuentas a quienes los apoyen.

Seguiremos colaborando con México para enfrentar al crimen organizado y fortalecer la seguridad de ambos países. Apoyar a los narcoterroristas tiene consecuencias.



US Attorney SDTX @USAO_SDTX · Sep 16

Today in @USAO_SDTX news, US Attorney Aaron Reitz announces charges against Illegal alien charged with providing material support to Gulf Cartel—a foreign terrorist organization.

Watch the press conference announcing the indictment is available on ...

Aunque supuestamente la relación México-Estados Unidos se encuentra en buenos términos, el presidente del vecino país, Donald Trump insiste en que la presidente Claudia Sheinbaum debe enfrentar al crimen organizado con más fuerza. La presidente pide informe a EU. >> 3

Mañana, segundo simulacro nacional



SEGUNDO SIMULACRO NACIONAL 2026
SÁBADO 19 DE SEPTIEMBRE

Nacional **Sábado 19 septiembre** **12:00 h** (tiempo del centro)

OBJETIVOS

- Concientizar a la ciudadanía.
- Fortalecer las capacidades de preparación y respuesta de los integrantes del SNAARPC.
- Diffusión de la cultura de la Protección Civil.
- Fortalecimiento de la autoprotección a través del Plan Familiar de PC.

PARTICIPANTES

- Gobierno de México.
- Gobiernos estatales (32).
- Gobiernos municipales (2,478).
- Sector social.
- Sector privado.
- Familias.

ASPECTOS CLAVE

- Integrar a la sociedad de manera activa en el proceso de planificación y organización del evento.
- Involucrar a niños y jóvenes en la campaña de difusión, incentivando su participación.
- Potencializar el Plan Familiar de Protección Civil.
- Los Comités Comunitarios para la Reducción del Riesgo.

Con el propósito de concientizar a la ciudadanía, mañana sábado 19 de septiembre, se llevará a cabo el segundo simulacro nacional, confirmó la presidente Claudia Sheinbaum. A las 12:00h inicia este ejercicio preventivo. >> 4

EDITORIAL

¿QUIÉN PROTEGE A LOS VERDADEROS JEFES DEL HUACHICOL FISCAL?

Hay algo que no termina de cuadrar en la versión que está presentando la Fiscalía General de la República, y tiene que aclararlo. No es creíble que una operación de esta magnitud pudiera ser diseñada, operada y sostenida solamente por dos personas. ¿De verdad dos individuos pudieron construir durante años una maquinaria capaz de introducir millones de litros de combustible al país, hacerlos pasar por los controles oficiales, moverlos por territorio nacional, colocarlos en el mercado y generar ganancias millonarias sin que nadie más se diera cuenta? ¿O la Fiscalía está dejando fuera a quienes realmente hicieron posible el negocio? Y entonces aparece la pregunta que la fiscalía tiene que responder: ¿a quién está protegiendo?

Porque esto no fue una operación improvisada. La propia investigación de la FGR describe una estructura que habría utilizado buques procedentes de Estados Unidos, documentación para modificar la naturaleza del producto declarado, trámites aduanales, maniobras portuarias, movimientos terrestres y empresas legalmente constituidas para darle apariencia de legalidad a una mercancía que, según la acusación, ingresó al país de manera irregular.

Aquí está el punto central: una operación así no podía funcionar únicamente con contactos personales. Necesitaba atravesar controles oficiales y, en algún momento de la cadena, alguien tuvo que permitir que el combustible siguiera avanzando. Por eso la investigación no puede detenerse en quienes aparecen como operadores visibles. Tiene que llegar también a los funcionarios que tenían bajo su responsabilidad las áreas por donde pasó la operación.

La propia FGR ha dado un dato todavía más delicado: sostiene que Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna habrían intervenido en designaciones, ascensos y movimientos de personal dentro de las aduanas marítimas, la Agencia Nacional de Aduanas de México y la Secretaría de Marina. Si esto forma parte de la investigación, entonces hay que saber quiénes fueron nombrados, quiénes fueron removidos, quiénes ascendieron y por qué. Hay que investigar si esos movimientos tuvieron alguna relación con el funcionamiento de la red.

Porque una aduana, un puerto y una operación de esta naturaleza no funcionan en el vacío. Hay autoridades encargadas de revisar mercancías, supervisar instalaciones, vigilar accesos, controlar operaciones y garantizar la seguridad. También existen áreas hacendarias y financieras cuya responsabilidad es detectar cómo se mueve el dinero. Si millones de litros pudieron entrar, desplazarse y terminar en el mercado, alguien debe explicar qué controles funcionaron y cuáles dejaron de funcionar.

Y aquí aparece otra pregunta fundamental: ¿quién siguió el dinero?

Una operación de estas dimensiones necesariamente deja un rastro financiero. El dinero no desaparece. Circula a través de empresas, cuentas, contratos y operaciones comerciales. Por eso, si la investigación realmente quiere llegar al fondo, debe reconstruir el camino de los recursos hasta determinar quién ganó, quién recibió, quién pagó y quién permitió que ese dinero circulara con apariencia de legalidad.

Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

También tienen que revisarse las empresas que participaron en la cadena comercial. Que una compañía esté legalmente constituida no convierte en legal una operación ilegal. Hay que saber quién estaba detrás de esas empresas, qué operaciones realizaron, cuánto dinero movieron y con quién hicieron negocios.

Lo mismo ocurre con el traslado del combustible. Una vez que salía de las instalaciones portuarias, tenía que ser transportado, almacenado y colocado en algún punto del mercado. Esa parte también dejó registros. Si la autoridad quiere desmontar la estructura completa, tiene que seguir tanto el combustible como el dinero hasta su destino final.

Lo que resulta difícil de creer es que durante tanto tiempo nadie dentro del aparato gubernamental haya advertido nada. Si la propia Fiscalía habla de una red que operó durante años, entonces no estamos frente a una simple falla administrativa. Estamos ante una posible falla sistémica o, peor aún, ante una estructura de complicidades que permitió que el negocio funcionara.

Por eso no basta con decir que ya detuvieron a algunos integrantes de la organización. La investigación tiene que responder quién permitió que la operación avanzara, quién facilitó los trámites, quién protegió a los operadores y quién recibió los beneficios.

Aquí también tienen que aclararse las referencias políticas que han aparecido alrededor del caso. El nombre de Adán Augusto López Hernández ha sido mencionado en testimonios y reportes periodísticos relacionados con personas cercanas a la operación. No se trata de declarar culpable a nadie desde una columna. Se trata de investigar a todos los que puedan tener información o responsabilidad sobre la operación. Y punto.

Si un funcionario tuvo bajo su responsabilidad una aduana por donde entró combustible presuntamente ilegal, hay que investigarlo. Si alguien estuvo al frente de una instalación portuaria donde se realizaron las maniobras, hay que investigarlo. Si alguien tenía funciones de seguridad, vigilancia o control y la operación pudo desarrollarse durante años, hay que investigarlo. Y si alguien intervino en nombramientos relacionados con esas áreas o aparece vinculado a los movimientos financieros del negocio, también.

Eso es lo que debería hacer una Fiscalía que pretende llegar al fondo de uno de los mayores negocios ilícitos relacionados con combustibles.

Ernestina Godoy tiene una obligación: explicar hasta dónde llegará la investigación y por qué.

Porque si solamente nos presentan a dos hombres como los grandes responsables de una operación que necesitó atravesar aduanas, puertos, controles, empresas, transporte y circuitos financieros, entonces la historia está incompleta.

El verdadero objetivo de una investigación no debe ser solamente saber quién ejecutó el negocio.

Debe descubrir quién lo hizo posible.

Y mientras eso no se aclare, la pregunta seguirá sobre la mesa:

¿QUIÉN PROTEGE A LOS VERDADEROS JEFES DEL HUACHICOL FISCAL?



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Guillermo Escalante Tinoco
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Pedro Hernández
Jefe de Información
Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



El Día La Palabra de México, Año LXIII, No. 20127 Septiembre 2026, es una publicación DIARIA, editada por El Día La Palabra de México. Av. Insurgentes Norte 1210, Col. Capultitlán, C.P. 07370, Delegación Gustavo A. Madero, Tel. 55-17-83-04 y 55-17-39-67, www.periodicoeldia.mx Editor responsable: Guillermo Escalante Nuño. Reservas de Derechos al Uso exclusivo No. 04-2011-081810080500-101, ISSN: en trámite. Licitud de Título y Contenido No. 15337, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en Escatino Publicaciones, S.A. de C.V., Av. Insurgentes Norte No. 1210 Altos, Col. Capultitlán, C.P. 07370, México, D.F. Delegación Gustavo A. Madero, este número se terminó de imprimir el 18 de septiembre de 2026 con un tiraje de 68000 ejemplares. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 0274-RHY emitido y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización por escrito de El Día La Palabra de México.

NACIONAL

Trump insiste en captura de funcionarios corruptos; Sheinbaum revira

Aunque supuestamente la relación México-Estados Unidos se encuentra en buenos términos, el presidente del vecino país, Donald Trump insiste en que la presidente Claudia Sheinbaum debe enfrentar al crimen organizado con más fuerza y sobre todo defender a los funcionarios corruptos que ayudan al crimen organizado.

A través de una publicación en sus redes sociales, la embajada de Estados Unidos en México realizó una publicación en la que dijo que seguirán colaborando con México para enfrentar al crimen organizado y fortalecer la seguridad en ambos países, pero agregó que la administración del presidente republicano Donald Trump está utilizando todas las herramientas disponibles para combatir a los cárteles y exigir cuentas a quienes los apoyen.

Seguiremos colaborando con México para enfrentar al crimen organizado y fortalecer la seguridad en ambos países. "Apoyar a los narcoterroristas tiene consecuencias", señala la publicación subida en la plataforma de X.

Acompañado de dicha publicación, se compartió otra de la cuenta del Distrito Sur de Texas de la Fiscalía de los Estados Unidos, donde se informó que el fiscal federal Aaron Reitz anunciaba cargos contra un inmigrante indocumentado acusado de brindar apoyo material al Cártel del Golfo.

La conferencia de prensa donde se anunció la acusación, se señaló, se encuentra disponible en YouTube.

"Flores-Flores es solo uno de los acusados hoy. Pero bajo el liderazgo del presidente Trump y la fiscal general Blanche, la Fiscalía del Distrito Sur de Texas está a la vanguardia en la lucha por hacer que Estados Unidos vuelva a ser seguro mediante la destrucción y el desmantelamiento de estos cárteles terroristas", se compartió en

la publicación.

Cabe recordar que apenas un día antes, Trump, dijo que la presidente de México, Claudia Sheinbaum Pardo, hacía un buen trabajo en la lucha contra el narcotráfico, sin embargo, reiteró, que el país debe fomentar más participación del sector privado en esa labor, así como incrementar inspecciones aduaneras e invertir más en sus esfuerzos de seguridad.

"Reconocemos la labor de la Administración de la presidenta mexicana Sheinbaum por incautar mayores cantidades de drogas, dismantelar laboratorios clandestinos y desplegar recursos adicionales de las fuerzas del orden y militares en nuestra frontera común", señaló Trump en su determinación anual sobre los principales países de tránsito o de producción de drogas.

Además, destacó el aumento de la cooperación en materia de seguridad entre Estados Unidos y México, que considera que ha contribuido, por ejemplo, a eliminar a algunos de los jefes de los cárteles más destacados del mundo, incluido Rubén Osegura Cervantes, El Mencho, quien fue líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) hasta su muerte, el pasado mes de febrero.

"No obstante, México debe adoptar medidas adicionales contra las organizaciones narcoterroristas que dominan vastas zonas de su territorio y siguen amenazando al pueblo estadounidense. México necesita reforzar la integridad de la cadena de suministro fomentando una mayor participación del sector privado e incrementando significativamente las inspecciones en sus puntos de entrada", escribió el presidente de EEUU.

Señaló también que las inversiones actuales de México en sus fuerzas de seguridad resultan insuficientes para sostener y ampliar sus campañas contra los narcoterroristas, sus finanzas, y sus redes criminales.

Consideró que la lucha de México contra el



narcotráfico debe pasar por "exponer, detener y procesar a los numerosos funcionarios públicos corruptos que han ayudado y encubierto a los cárteles, traicionando así la seguridad y la soberanía de su propio país".

Por su parte, la Jefa del Ejecutivo, respondió a la presión estadounidense, asegurando que las autoridades combaten el crimen organizado y los nexos con funcionarios. Recordó la detención del alcalde de Esperanza, Puebla, a quien tras las investigaciones se le vincula con una red dedicada al robo de transporte de carga.

"No necesitamos que nos juzguen desde afuera", comentó. "Nosotros en México estamos actuando. Recientemente hubo otra detención de un funcionario que se

sabía que tenía vínculos, siempre con investigación, pero ¿qué pasa del otro lado?", dijo, en la mañana de ayer.

Sheinbaum reviró, diciendo que a ella le gustaría conocer un reporte sobre las acciones que desarrolla el gobierno de Estados Unidos para combatir el lavado de dinero y el tráfico de armas, atender el problema de consumo y apoyar a los jóvenes, entre otras acciones que considera que deberían realizarse.

"Me gustaría escuchar o ver un reporte de lo que hace el gobierno de Estados Unidos en Estados Unidos. Hemos dicho aquí muchas veces, lo reconoció en algún momento el presidente Trump, que se está haciendo con el consumo, porque desde nuestra perspectiva es un asunto de salud pública", comentó.

Diputado exige cuentas claras a Ariadna Montiel, por programas sociales

Christian Castro Bello exigió rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos destinados a programas sociales y demandó un blindaje absoluto de los padrones de beneficiarios para impedir cualquier uso electoral o partidista, porque los programas sociales son derechos, no patrimonio de un partido.

Ante las observaciones formuladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) respecto del manejo de programas sociales, el legislador federal campechano señaló que quienes estuvieron al frente de la administración de recursos deben explicar y aclarar lo que detectó ese órgano fiscalizador.

Y Ariadna Montiel, recordó Castro Bello, estuvo al frente de la Secretaría de Bienestar antes de presidir Morena.

"Antes de pensar en votos, hay que rendir cuentas. Y ahora que encabeza Morena, tiene además una responsabilidad política mayor: garantizar, con hechos y no solamente con palabras, que los padrones sociales jamás serán utilizados con fines electorales", demandó desde la tribuna de la Cámara de Diputados, a nombre del GPPRI

que fijó postura en torno al segundo informe del Gobierno federal en materia de bienestar.

Christian Castro sostuvo que las y los priistas no cuestionan los apoyos destinados a la población, porque "no olvidemos que con el PRI nacieron los programas sociales, los defendemos y los vamos a defender siempre. Por eso votamos para que quedaran establecidos en la Constitución".

Reconoció que las transferencias representan un respaldo importante para millones de familias, particularmente para cubrir necesidades como alimentación, medicamentos, servicios básicos o gastos al cierre de la quincena. Sin embargo, consideró que la política social no puede evaluarse únicamente por el número de recursos distribuidos o de tarjetas entregadas: "Gobernar no es transferir dinero y dar por cumplida la tarea. Gobernar es transformar vidas".

Al tiempo que cuestionó que el Gobierno federal presume una reducción de la pobreza sin considerar otros indicadores de bienestar, planteó que una transferencia económica resulta insuficiente si una persona continúa

enfrentando meses de espera para recibir atención médica, carece de medicamentos o vive en comunidades sin servicios de salud adecuados, escuelas dignas o empleos formales.

En ese sentido, sostuvo que el ingreso es un componente del bienestar, pero no lo representa por sí solo; "bienestar es salud. Bienestar es educación. Bienestar es seguridad social. Bienestar es empleo digno".

Castro trasladó el planteamiento a Campeche y afirmó que las familias necesitan resultados concretos que se reflejen en mayor seguridad, mejores condiciones económicas y servicios públicos que funcionen. "México y Campeche merecen soluciones, no pretextos".

El legislador señaló que, ante los cientos de miles de millones de pesos destinados a la política social, evaluar el desempeño de los programas no significa atacarlos, mientras que fiscalizar los recursos tampoco implica estar en contra de los beneficiarios.

También sostuvo que ningún beneficiario debe sentirse obligado a agradecer a un partido político por recibir una prestación pública. En este sentido, un adulto mayor no tiene que

agradecerle su pensión a Morena, al PRI ni a ningún otro partido, porque "la pensión no es un favor, es un derecho".

El legislador planteó que el debate no debe centrarse en reducir la política social, sino en mejorarla, de manera que los apoyos económicos estén acompañados de servicios públicos, oportunidades laborales y seguridad social.

Para Castro Bello, la verdadera evaluación de la política social debe realizarse a partir de su capacidad para reducir y eliminar las carencias que afectan a las familias, y no solamente por el número de beneficiarios registrados o tarjetas distribuidas.

Remarcó que los programas sociales deben permanecer, pero acompañados de evaluación, fiscalización, transparencia y mecanismos que impidan su utilización política. "Los programas sociales deben quedarse. Lo que México tiene que dejar atrás son las carencias".

"Nuestro deber no es aplaudir el Informe. Nuestro deber es exigir resultados y cuentas claras. Por las familias de México", concluyó.

Confirman Segundo Simulacro Nacional 2026

• Se activarán alertas masivas en teléfonos celulares

Con el propósito de concientizar a la ciudadanía, mañana sábado 19 de septiembre, se llevará a cabo el segundo simulacro nacional, confirmó la presidente Claudia Sheinbaum.

La coordinadora general de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, apuntó que a las 12:00h inicia este ejercicio preventivo con la participación de las 32 entidades para medir la capacidad de respuesta en caso de terremoto.

La alerta sísmica se escuchará en 23 mil altavoces, distribuidos principalmente en entidades del centro del país y las que limitan con el océano Pacífico, así como en radio comercial AM, FM y televisión comercial.

En más de 80 millones de celulares se activará la alerta de audio para todo el país; el sonido estará acompañado con vibraciones y expresará que se trata de un simulacro.

Participan autoridades de los tres órdenes de gobierno, organismos de los sectores social y privado, así como familias de todo el país.

La hipótesis del simulacro es la presencia de sismos en las regiones Centro, Noroeste, Noreste, península de Yucatán y golfo de Tehuantepec.

Se busca concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de estar preparados para una eventual emergencia y contar con un plan familiar, así como fortalecer las capacidades del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc).

Posteriormente, las autoridades instalarán el Comité Nacional de Emergencias con la participación de autoridades federales y estatales; el objetivo es evaluar la capacidad de respuesta institucional.

Cabe recordar que, en memoria de las víctimas de los sismos de 1985 y 2017, el sábado 19 de septiembre la presidente Sheinbaum encabeza la ceremonia de izamiento a media asta de la bandera ubicada en la Plaza de la Constitución; y esta se realizará a las 7:19h

Desde 2001, el 19 de septiembre es Día Nacional de

Protección Civil.

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) convocó a la ciudadanía a participar en el Segundo Simulacro Nacional 2026, el cual se llevará a cabo el próximo sábado 19 de septiembre a las 12:00 horas (tiempo del centro de México) en las 32 entidades federativas.

Inmediatamente después de concluido el simulacro de las 12:00 horas, se instalará el Comité Nacional de Emergencias, encabezado por Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

En esta sesión se enlazará a las y los gobernadores de los 32 estados de la República para recabar el informe del desarrollo del ejercicio en cada región y presentar un balance sobre el estado de fuerza del Gobierno federal.

Durante este ejercicio preventivo, indicó la instancia gubernamental, se emitirá una alerta sísmica masiva de forma simultánea a más de 80 millones de teléfonos celulares en todo el país.

“Permítame seguir insistiendo en ello; en todo el país, sábado 19 de septiembre, a las 12 del día, hora centro de México, llevaremos a cabo este ejercicio ciudadano que nos permite medir toda nuestra capacidad de respuesta”, señaló en la “mañanera” Laura Velázquez Alzúa, titular de la CNPC.

Precisó que la activación de la alerta se realizará a través de tres vías principales: la telefonía celular, las transmisiones de radio y televisión, y más de 23 mil altavoces instalados en el territorio nacional.

“Se activará en todo el país a través de tres vías principales: el sistema de alerta temprana vía telefonía celular, repito, en todo el país, la transmisión en estaciones de radio y televisión y en la operación de los más de 23 mil altavoces instalados”, subrayó la servidora pública.

El sistema de difusión celular no requiere saldo, datos móviles ni conexión a internet para funcionar, por lo que es totalmente gratuito y únicamente requiere que los dispositivos móviles estén actualizados.

Con la consolidación de este mecanismo, sostuvo Velázquez Alzúa, México se coloca como la tercera nación



del continente americano en implementar tecnología de alerta por telefonía celular.

A diferencia de ediciones anteriores, el simulacro nacional se efectuará por primera ocasión en un día sábado.

Esta programación busca facilitar la participación de la población desde sus hogares mediante la elaboración e implementación de un plan familiar de protección civil.

“Este ejercicio ciudadano nos permite medir toda nuestra capacidad de respuesta desde un plan familiar que ya estaremos elaborando en estos momentos”, anotó Velázquez Alzúa.

El Segundo Simulacro Nacional 2026 se desarrollará mediante cinco hipótesis sísmicas adaptadas a las características geográficas y antecedentes de cada zona del país.

La hipótesis 1, correspondiente a la zona centro, simulará un sismo de magnitud 7.7 con epicentro en Tehuacán, Puebla, e involucrará a 14 estados.

La CNPC explicó que la elección de Tehuacán responde a un escenario científicamente viable por la interacción de la placa de Cocos, así como por su cercanía y nivel de riesgo directo para la Ciudad de México.

Además, las cuatro hipótesis restantes contemplan la Zona Noroeste (magnitud 7.2 con epicentro en Mexicali); la Zona Noreste (magnitud 5.2 en Allende, Nuevo León); la Península de Yucatán (magnitud 7.0 cerca de Isla Contoy) y el Golfo de Tehuantepec (magnitud 7.6 en Tonalá, Chiapas).

“Este ejercicio será una oportunidad para poner en práctica los conocimientos y protocolos que hemos aprendido en ejercicios anteriores, actuando siempre de manera ordenada y muy responsable. Quiero destacar que el alertamiento por telefonía celular llegó a México para fortalecer nuestras capacidades de prevención ante situaciones de riesgo o emergencia”, apuntó Velázquez Alzúa.

Panistas piden ir por funcionarios de Morena que ayudan y empoderan al crimen organizado en México

• “Están a tiempo, pero el reloj está por terminar y la elección va a marcar el rechazo pleno de la ciudadanía a Morena

Sí México quiere una coordinación sin reclamo alguno desde Estados Unidos, Claudia Sheinbaum debe de cortar con el lastre que dejó López Obrador en el actual gabinete y entregar a la justicia a los narcopolíticos de Morena, respondieron panistas a las declaraciones de la presidenta sobre la postura de Donald Trump en relación a falta de inversión contra la narcopolítica.

Federico Döring, diputado federal y vocero del GPPAN, indicó que Claudia Sheinbaum tiene que priorizar el tratado comercial, los empleos, las exportaciones, las manufacturas mexicanas y la relación con Estados Unidos con la extradición de los narcos del bienestar.

“Para poder exigir mayor reciprocidad a Estados Unidos en el combate al tráfico ilegal de armas a México y garantizar la prosperidad económica y desarrollo de la economía mexicana durante la próxima década”.

Agregó que, de nada sirve que Sheinbaum diga que “México no necesita que se juzguen desde afuera”, ya que es evidente que el mundo nos ve como un país inseguro, violento, con el crimen organizado secuestrando a las instituciones de Gobierno.

A nombre del PAN, Döring emplazó a Sheinbaum para entregar a los narcos políticos, aquellos que están involucrados en el crimen organizado y que tanto daño le hacen a las y los mexicanos sin importar si

votaron por Morena o votan por la oposición.

Paulina Rubio, diputada federal panista, agregó que el Gobierno mexicano sí debe exponer, arrestar y procesar a personajes como Rocha Moya, Marina del Pilar, Alfonso Durazo, Adán Augusto, Andy López Beltrán, Bedolla, Mario Delgado, entre otros con sospecha de estar ligados con el crimen organizado o con vínculos con le huachicol fiscal.

“Evidentemente, Estados Unidos se refiere a todos estos políticos vinculados al crimen organizado que siguen operando al amparo de la protección del gobierno federal. Hoy no tenemos realmente a las cabezas de estas redes de corrupción que permitieron la operación y la expansión del crimen organizado por todo el territorio nacional.

Y, comentó, ciertamente cuando se refieren a mayor inversión en recursos, pues por desgracia tienen razón. Hoy lo vemos en el análisis del presupuesto que está por eh someterse a discusión en la Cámara de Diputados.

“Pareciera que no es un rubro que les interese cubrir y que desgraciadamente, esto es un factor más de negociación en el Tratado de Libre Comercio, en donde seguramente nos pondrán el pie en el cuello para decirnos que no hemos cumplido con las solicitudes que ha hecho el propio gobierno de los Estados Unidos”.

El diputado local y coordinador de Mexicanos en el Exterior del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Raúl Torres Guerrero, sugirió a Morena y Claudia Sheinbaum, poner al centro el Tratado de Libre Comercio con nuestro principal socio comercial.

El PT se desmarca de los coordinadores de la Transformación

Benjamín Robles Montoya, integrante de la Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo (PT), señaló que su partido decidió no acompañar a Morena en la presentación y entrega de constancias a los coordinadores estatales de la Defensa de la Transformación, quienes virtualmente serán los abanderados de cara al proceso electoral de 2027.

Confirmó que la agrupación Petista determinó tomar distancia de dichos eventos debido a un proceso de discusión interna, esto durante una mesa de análisis celebrada por Milenio.

Durante su participación Robles Montoya explicó la ausencia de la representación de su partido en los actos recientes en entidades como Zacatecas y Baja California.

“Nosotros informamos en la mesa nacional que dado lo que estábamos percibiendo, no acompañaríamos los anuncios que se han venido dando y vamos a esperar hasta que se termine”, mencionó el integrante del PT.

A pregunta explícita sobre la alianza, el legislador aclaró que la fuerza política se encuentra analizando el panorama.

“No vamos a acompañar estos anuncios y ya veremos, estamos en un debate, ya sabes que el PT debate intensamente”, sostuvo ante el perio-

distista Pedro Gamboa.

Sin embargo, remarcó la afinidad con el proyecto político nacional: “Nosotros estamos comprometidos con un gran proyecto nacional, que es la Cuarta Transformación, pero tiene distintas variantes”.

Robles Montoya argumentó que en diversas regiones hay perfiles petistas que encabezaban la preferencia de la ciudadanía.

Con relación al caso zacatecano, manifestó: “Bueno, yo todas las encuestas que he visto hasta ahora, en el caso de Zacatecas posicionan a Giovanna Bañuelos como la mejor mujer posicionada y si ya fue cuestión de género, pues ella debió haber sido nombrada coordinadora estatal”.

De igual forma, refirió que en Baja California Sur el alcalde con licencia de Los Cabos, Christian Agúndez Gómez, registraba una posición favorable en los sondeos.

Agregó que esperarán a que concluyan las presentaciones de Morena para fijar una resolución definitiva.

“Vamos a ver qué se decide, pero hasta ahorita nosotros estamos observando y ya terminando los anuncios pues ya daremos una postura”, concluyó.

INTERNACIONAL

Revelan expertos respaldados por ONU posibles crímenes de guerra de EU

Especialistas en derechos humanos designados por el principal organismo de derechos humanos de la ONU, anunciaron que han encontrado "motivos razonables" para creer que las fuerzas armadas de los Estados Unidos cometieron crímenes de guerra en dos ataques en Irán, incluido uno contra una escuela en la ciudad de Minab. También acusan al gobierno teocrático de Irán de cometer crímenes de lesa humanidad contra su propio pueblo, en un informe publicado el jueves.

En sus despachos la agencia AP mencionó que aunque la investigación no aún considerada vinculante, se suma a la evidencia internacional reunida sobre crímenes en la guerra en Irán, y podría eventualmente utilizarse en esfuerzos para alcanzar justicia en tribunales internacionales. La misión internacional de determinación de los hechos sobre Irán presidida por la jurista Sara Hossain de Bangladesh, está compuesta por expertos independientes y fue creada en 2022 por el Consejo de Derechos Humanos, el principal organismo de derechos humanos de la ONU con sede en Ginebra.

Mencionó, se esperaba que los expertos presentaran sus conclusiones el próximo lunes ante el Consejo que está compuesto por 47 países miembros de la ONU. El equipo internacional de indagar los hechos sobre Irán señala que las conclusiones se centran en un par de ofensivas aéreas americanas que asesinaron al menos a 178 civiles, entre ellos mujeres y niños.

AP indicó que al comienzo del conflicto bélico entre Estados Unidos e Israel contra Irán en febrero pasado, al menos un misil estadounidense hizo blanco en la escuela Shajareh Tayyeb en Minab, no ha habido un reporte oficial definitivo sobre lo ocurrido. La prensa estatal



iraní ha publicado que 168 personas perecieron en el ataque, la mayoría de ellas niños.

El equipo de especialista para constatar esos sucesos en un comunicado manifestó que "tras los ataques de Estados Unidos e Israel del 28 de febrero, la misión encontró motivos razonables para creer que Estados Unidos cometió el crimen de guerra de lanzar ataques indiscriminados que resultaron en la pérdida de vidas o lesiones a civiles o daños a bienes civiles", el Departamento de Estado de Estados Unidos no respondió de inmediato a una solicitud de The Associated Press en busca de comentarios sobre este informe.

En el estudio los expertos resaltan que "el edificio de la escuela era el punto de impacto previsto" y que los daños resultantes no fueron el resultado de

un ataque desviado ni de daños colaterales de un ataque contra un complejo de la Guardia Revolucionaria de Irán junto a la escuela.

El gobierno del presidente Donald Trump aún no ha aceptado directamente la culpa ni ha divulgado las conclusiones de una investigación del Pentágono sobre el bombardeo de la escuela, mientras el equipo respaldado por la ONU citó las acusaciones de crímenes de guerra por dos ataques, uno que implicó misiles Tomahawk lanzados contra la escuela "claramente identificable", y otro ataque aéreo en el que misiles de ataque de precisión dispersaron perdigones de tungsteno sobre un "complejo deportivo y zona residencial claramente identificables" en la ciudad de Lamerd, también el 28 de febrero.

Capturan a elemento de ICE acusado de herir a migrante en Minnesota

El elemento del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) Christian Castro acusado de herir a tiros a un venezolano en enero y de mentir a los investigadores sobre las circunstancias, debía comparecer este jueves ante un juez de Minnesota, después de que las autoridades locales lo detuvieran antes de una audiencia separada en un Tribunal federal.

En sus envíos la AP señaló que el agente federal enfrenta cargos estatales y federales derivados del tiroteo de Julio Ceasar Sosa-Celis durante un dispositivo contra la inmigración en el área de Minneapolis del gobierno de Donald Trump. Esto derivado de que Castro, según la acusación, falsamente manifestó a los detectives encargados del caso que había sido atacado con una escoba y una pala.

Mencionó que la Oficina de Apreensión Criminal de Minnesota dio a conocer en una publicación en redes sociales que detuvo a Christian Castro el miércoles pasado en el centro de Minneapolis en cumplimiento a una orden de arresto pendiente que lo acusa de agresión y de denuncia falsa de un delito. La captura se produjo tras una disputa entre las autoridades de Minnesota y el gobernador de Texas por los intentos de Minnesota de extraditar a Castro desde su estado de origen para que enfrente los cargos estatales.

Indicó, el elemento del ICE permanecía encarcelado sin derecho a fianza en el condado de Hennepin el jueves, a la espera de una audiencia por la tarde en un Tribunal estatal, Castro también tiene previsto comparecer este viernes ante el Tribunal de distrito

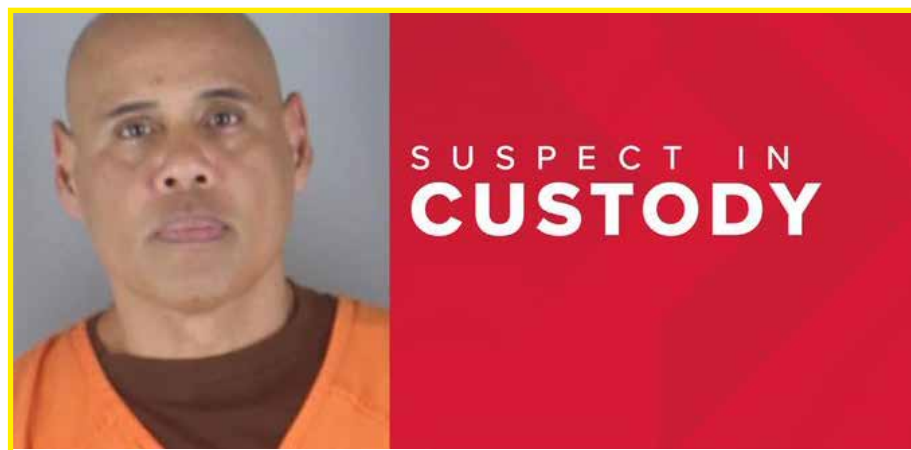
en Minneapolis por el caso federal separado, en el que está acusado de hacer declaraciones falsas a los investigadores sobre el mismo tiroteo.

La defensa de Castro en el caso federal adelantó que planea declararse inocente. Daniel Gerdts quien en los registros judiciales esta registrado como abogado defensor de Castro en el caso estatal, no respondió a llamadas telefónicas ni a correos electrónicos en los que se solicitaban comentarios de este expediente.

La AP resaltó que es el primer procesamiento del Departamento de Justicia contra un agente federal por acciones realizadas durante la masiva

operación que llevó a miles de agentes a las Minneapolis y St. Paul, lo que derivó en protestas, arrestos y los asesinatos a tiros de ciudadanos estadounidenses a manos de agentes federales.

Destacó, tanto en el caso federal como en el estatal, los fiscales sostienen que el agente Christian Castro disparó en la pierna a Sosa-Celis de 24 años, a través de la puerta principal de una vivienda en Minneapolis. Además, de acuerdo a la acusación, luego declaró falsamente que había sido atacado con el palo de una escoba y una pala para nieve antes de disparar su arma.



Reestructura primera ministra de Japón el gabinete para frenar crisis de popularidad

La primera ministra de Japón Sanae Takaichi, reestructuró su gabinete este jueves en un intento de revertir su caída de popularidad, pero mantuvo a ministros clave mientras busca fortalecer los lazos con Estados Unidos. Japón enfrenta a las duras exigencias del presidente americano Donald Trump de un mayor gasto en defensa, más inversión en la Unión Americana y medidas para combatir un yen débil.

La AP destacó en sus despachos que la remodelación es la primera de esta estrella de derechas del gobernante Partido Liberal Democrático desde que asumió el cargo el pasado octubre como la primera mujer líder de Japón en la historia moderna. Es una táctica muy utilizada por un primer ministro para gestionar el equilibrio de poder dentro del partido, las prioridades políticas y la opinión pública.

Recordó que Takaichi había disfrutado de altas audiencias, atrayendo a los jóvenes votantes con su estilo y su discurso directo, que eran frescos en la política nipona dominada por hombres. Pero ha visto cómo su popularidad se diluye tras impulsar políticas como la aplicación de normas de sucesión solo masculina para la familia imperial, en un momento en que la gente esperaba medidas más duras para combatir la inflación.

Al formalizar la reestructura de su equipo en una ceremonia palaciega, en conferencia de prensa Sanae Takaichi, aseveró "haremos un Japón fuerte y próspero bajo una política fiscal responsable y expansiva". Se mantuvo al ministro de Defensa Shinjiro Koizumi y al ministro de Asuntos Exteriores Toshimitsu Motegi para asegurar la continuidad de las políticas clave de Japón y las buenas relaciones con Washington. Ambos son los principales rivales de Takaichi y mantenerlos se ve como su estrategia para contener su influencia.

Asimismo, continuará la ministra de Finanzas Satsuki Katayama, su confidente de toda la vida que ha estado implementando su ambiciosa política de gasto, el ministro de Economía y Política Fiscal Minoru Kiuchi. El ministro de Comercio, Ryosei Akazawa, que ha gestionado las demandas arancelarias e inversiones de Trump.

También seguirán vigentes el exprimer ministro Taro Aso como vicepresidente del PLD, su cuñado Shunichi Suzuki como secretario general y a algunos de sus aliados de derechas. Su rival Takayuki Kobayashi permaneció como jefe del consejo de investigación de políticas del PLD.

METRÓPOLI

Buscan que casa heredada por padres no sea un lujo, sino un derecho

Leonardo Juárez R.

Ante el hecho de que heredar la casa de los padres no debe convertirse en una deuda ni obligar a las familias a vender parte de su patrimonio para poder conservarlo, así lo planteó el congresista Andrés Atayde Rubiolo, al presentar una Iniciativa de Ley para reducir sustancialmente los costos fiscales, registrales y notariales relacionados con la sucesión de la vivienda familiar.

Atayde expuso que la propuesta parte de una realidad: una vivienda que durante décadas fue adquirida, pagada y conservada por una familia puede representar, al momento de una sucesión, una carga económica que dificulte o incluso impida su regularización, "actualmente existe un beneficio para determinadas sucesiones, pero el límite se encuentra en 3.2 millones de pesos. Ante ello, la iniciativa propone elevarlo hasta 7 millones de pesos, manteniendo requisitos como el parentesco directo y el plazo para formalizar la sucesión".

Apuntó, "el objetivo es adecuar la legislación a la realidad inmobiliaria de la capital y evitar que familias que heredan una vivienda familiar queden fuera de los beneficios únicamente por el valor actual de los inmuebles. Una vivienda con valor de 6.5 millones de pesos, con las reglas actuales el costo total estimado para formalizar esa herencia podría superar los 600 mil pesos. Con la propuesta presentada, el costo se reduciría a aproximadamente 147 mil pesos. Esto representaría un ahorro de 458 mil pesos, es decir, una reducción superior al 75 por ciento".

Resaltó, la iniciativa también busca solucionar uno de los principales obstáculos para la regularización: los adeudos históricos de predial. Para ello, se plantea eliminar multas, recargos y accesorios y permitir que el monto principal pueda pagarse en parcialidades de hasta 48 meses, "la lógica es sencilla: facilitar que las familias paguen y regularicen su patrimonio, en lugar de mantenerlas fuera de la formalidad por falta de liquidez. Cobrar lo justo para que más personas puedan cumplir. Facilitar la regularización en lugar de castigarla".

También contempla una reducción de los derechos registrales, así como reducciones mínimas en los honorarios notariales, "con ello, las familias no dependerían de jornadas, programas temporales o decisiones administrativas para acceder a costos preferenciales. Queremos que este derecho esté en la ley".

Aclaró, "la propuesta no plantea eliminar indiscriminadamente contribuciones ni regalar escrituras. Se mantienen límites, requisitos, cuotas mínimas y obligaciones fiscales. Cuando el valor de una vivienda exceda los límites establecidos, continuará existiendo la tributación correspondiente. La diferencia que propone la iniciativa es reconocer que una sucesión familiar no es equivalente a una compraventa inmobiliaria".

Aseveró, "una cosa es adquirir patrimonio. Otra muy diferente es conservar el patrimonio de tu familia, cuando formalizar una sucesión resulta demasiado costoso, muchas familias optan por no realizar el trámite. Esto provoca que las escrituras permanezcan a nombre de personas fallecidas, que los adeudos continúen acumulándose y que los problemas de regularización pasen de una generación a otra".

Insistió, "la propuesta sólo busca apoyar a las familias, sino también generar condiciones para una mayor formalización patrimonial. La hacienda de la capital no pierde. Porque queremos que la gente pague, pero lo que no queremos es que la falta de liquidez le impida regularizar el patrimonio de su familia".



Necesaria la profesionalización de titulares de las alcaldías capitalinas*

La diputada Nora del Carmen Arias Contreras planteó que para que los habitantes de la Ciudad de México cuenten con alcaldías que tengan gobiernos eficaces, responsables y orientados a resultados, se debe impulsar la formación y profesionalización de los titulares de las 16 demarcaciones en administración pública.

Durante la Sesión Ordinaria del Congreso capitalino de ayer, la también coordinadora del PRD en este recinto legislativo se presentó su iniciativa que se enfoca en modificar el artículo 22 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, "el objetivo es establecer que quienes sean electos titulares de una alcaldía reciban una capacitación obligatoria en dicha materia antes de asumir su cargo".

Arias explicó "la ciudadanía no sólo demanda representantes legítimamente electos, sino también autoridades preparadas para responder a los retos en materia de servicios urbanos, obras, participación ciudadana, drenaje, agua, alcantarillado, salud, seguridad, educación, presupuesto participativo, comercio y ordenamiento en la vía pública".

Destacó, "la democracia se fortalece cuando la voluntad popular se acompaña de instituciones profesionales, fuertes, responsables y capaces, y que por ello es necesario que las personas electas cuenten con herramientas mínimas para desempeñar sus funciones de forma adecuada. La reforma permitiría que los alcaldes acrediten conocimientos y nociones básicas en administración pública, lo que contribuirá a

fortalecer la integración, organización, administración, funcionamiento y atribuciones de los gobiernos locales".

Apuntó, "así se reducirán los riesgos derivados del desconocimiento de los procedimientos administrativos y obligaciones legales, se mejoraría la transición entre administraciones y órganos legislativos, y se promoverían gobiernos más eficientes, transparentes y responsables. Se fortalecería la transparencia y rendición de cuentas, prevendrían actos de corrupción, mejoraría la calidad de las decisiones gubernamentales, y se dignificaría el servicio público".



Proponen garantizar derecho a "la sombra" en escuelas ante altas temperaturas

Debido al aumento de las temperaturas en la Ciudad de México, la congresista Laura Álvarez Soto presentó una iniciativa para reconocer y garantizar el "derecho a la sombra" de niñas, niños y adolescentes en las escuelas de la capital, "hablar de una educación de calidad también implica hablar de las condiciones en las que las niñas y los niños pasan buena parte de su día".

Álvarez manifestó "no podemos normalizar que una niña o un niño tenga que pasar el recreo, hacer educación física o participar en una ceremonia escolar bajo el sol y sin un espacio adecuado para protegerse del calor. La sombra también es protección y debe formar parte de una escuela segura, la propuesta plantea incorporar expresamente este derecho en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, así como reformar la Ley de Educación local para establecer la obligación de contar con infraestructura que permita ejercerlo".

Indicó, "el objetivo es que los planteles dispongan de espacios protegidos del sol y del calor para realizar actividades físicas, recreativas y cívicas al aire libre, no se plantea una solución idéntica para todas las escuelas. Dependiendo de las características de cada plantel, podrán utilizarse árboles, techumbres, toldos, velarios u otras alternativas que permitan generar zonas de sombra suficientes y adecuadas".

Advirtió, el aumento de las temperatu-

ras obliga a adaptar gradualmente la infraestructura escolar y colocar el bienestar de la niñez en el centro de las decisiones públicas, "durante años hemos hablado de mejorar las escuelas pensando solamente en lo que ocurre dentro del salón. Hoy también tenemos que mirar los patios, las canchas y los espacios donde conviven nuestras niñas y niños".

Sostuvo que reconocer este derecho en la ley permitirá avanzar hacia escuelas mejor preparadas frente a las nuevas condiciones climáticas, "una escuela que protege a sus niñas y niños también debe protegerlos del sol y del calor. Queremos que en la Ciudad de México ningún niño tenga que buscar dónde esconderse del sol, queremos garantizarle un lugar seguro bajo la sombra".



Ponen en marcha "Xolotl", Centro Integral de Bienestary Protección Animal

La titular del Ejecutivo de la Ciudad de México Clara Brugada Molina, inauguró ayer el primer Centro Integral de Bienestary y Convivencia Animal "Xolotl", considerado el más grande del país, con una superficie de más de 50 mil metros cuadrados, con lo que la capital da un paso histórico en la consolidación de una política pública de protección y bienestar animal.

En un evento realizado en la Alameda Oriente a la alcaldía Venustiano Carranza, donde se ubica este nuevo espacio, Brugada mencionó que la obra representó una inversión de 112 millones de pesos y tendrá capacidad para recibir a más de 600 perros y gatos en situación de abandono, maltrato o vulnerabilidad.

Recalcó, la operación del centro estará orientada al rescate, atención, rehabilitación, socialización y adopción responsable de animales de compañía, con un modelo de atención integral que busca que los animales no permanezcan únicamente bajo resguardo, sino que encuentren las condiciones necesarias para transitar hacia una nueva vida y una familia.

Detalló, las instalaciones cuentan con dormitorios, áreas verdes y espacios de trabajo para personal especializado, veterinarios y voluntariado, estancias individuales para animales con necesidades específicas de comportamiento o salud, 27 módulos con más de 100 espacios de convivencia grupal, cada uno con capacidad para hasta

seis animales, además de áreas de recuperación y cuarentena, consultorios médicos, quirófono, almacenes, oficinas administrativas y zonas de servicios múltiples.

Adelantó, se trabaja en la construcción de una Utopía Animal en la Alameda Oriente, un espacio lúdico y recreativo para fortalecer la convivencia responsable entre las personas y sus animales de compañía, así como la cultura del cuidado y la protección animal, "esta iniciativa forma parte de las tareas pendientes para consolidar una política integral de bienestar animal en la Ciudad de México, que no se limite a la atención de casos de abandono o maltrato, sino que también contemple la salud preventiva, el cuidado responsable y la creación de espacios públicos para la convivencia entre las familias y sus animales de compañía".



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Fuerzas federales aseguran 351 objetivos prioritarios en 10 meses

El gobierno federal en coordinación con autoridades estatales detuvieron a 351 objetivos prioritarios en 10 meses, como resultado de operativos conjuntos desplegados contra estructuras criminales en 11 entidades, esto quedó concentrado como parte del Segundo Informe de Gobierno de la Federación, las detenciones fueron realizadas del 1 de septiembre de 2025 al 30 de junio de 2026 mediante acciones en las que participaron las Secretarías de la Defensa, Marina, Guardia Nacional, FGR, Fiscalías y corporaciones estatales y municipales.

Los aseguramientos de los objetivos prioritarios se dieron en Baja California Sur, Chihuahua, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, Sonora y Yucatán, esto dentro de las acciones coordinadas desde las mesas de paz, las cuales también permitieron cumplimentar 4 mil 715 órdenes de aprehensión y ejecutar 5 mil 398 cateos.

También se destacó el aseguramiento de 27 mil 194 de personas por delitos de alto impacto, así como el aseguramiento de 14 mil 787 armas, 28 mil 628 vehículos y más de 1.6 millones de pastillas de fentanilo. Entre ellas destaca Juan Carlos Félix Gastélum (a) "El Chavo Félix" yerno de Ismael Mario Zambada "El MZ" y operador financiero y logístico de su organización, José Ángel Canobbio Inzunza "El Güerito" considerado uno de los principales operadores de "Los Chapitos", Jorge Humberto Figueroa Benítez "El Perris" jefe de plaza y generador de violencia en Culiacán, e Iván "N" (a) "El Mantecas" señalado como jefe regional y productor de drogas.

Además, las detenciones de Ulises "El 13", Pedro "El Pichón", Lorenzo "El Chuky", y Audías "El Jardinero", considerados operadores o líderes con capacidad regional dentro de organizaciones criminales. Jalisco, una de las 11 entidades incluidas expresamente en el

registro de los 351 objetivos, las fuerzas federales golpearon severamente la estructura del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En Sonora, otra de las entidades incluidas en el balance, fue detenido en junio Hugo "El 01" considerado objetivo prioritario y generador de violencia con influencia también en Chihuahua. Las investigaciones lo vincularon con una célula criminal que utilizaba drones para realizar ataques contra grupos rivales, autoridades y civiles. Las Mesas de Paz reportaron además la desarticulación de 44 células criminales: 27 en Zacatecas, 11 en la Ciudad de México y seis en Hidalgo.

A lo anterior se agrega el mayor golpe contra el crimen organizado durante la actual administración: el abatimiento de Rubén o Nemesio Oseguera Cervantes (a) "El Mencho" o El Señor de los Gallos "fundador y líder del CJNG, el 22 de febrero de 2026 en Tapalpa, Jalisco.



Enjuician a sujeto acusado de extorsionar a un adulto mayor, recibió 22 mil pesos

Un juez de Control en turno vinculó a proceso e impuso la medida cautelar de prisión preventiva a David "N", por su probable participación en el delito de extorsión agravada continuada, en agravio de un adulto mayor.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) dio a conocer que en la carpeta de investigación de este caso, se asienta que el 2 de marzo de 2026, la víctima recibió una llamada telefónica en la que David "N", presumió contar con protección de "La Unión Tepito", y que contaba con los datos personales del afectado, una tercera persona había pagado 75 mil pesos para perjudicarlo y amenazar a su familia si no entregaba la misma cantidad de dinero.

Por lo que la víctima realizó ese mismo día varios depósitos a una cuenta a nombre de David "N" y recibió nuevas llamadas y men-

sajes intimidatorios, entre ellos, una fotografía de su esposa saliendo de su domicilio. Las exigencias continuaron durante los días 3 y 4 de marzo pasado, por lo que realizó nuevos depósitos a la misma cuenta, en total, entregó 22 mil 500 pesos.

Tras presentarse la denuncia, el agente del Ministerio Público coordinó distintas diligencias e instruyó a la Policía de Investigación (PDI) realizar el seguimiento financiero de los depósitos. Este análisis permitió identificar a David "N" como titular de la cuenta utilizada para recibir el efectivo. Con este y otros datos de prueba, la Fiscalía solicitó y obtuvo orden de aprehensión en su contra, la cual fue cumplimentada el 10 de septiembre en calles de la alcaldía Cuauhtémoc. El juez de la causa fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Detienen al "Señor de T" jefe de célula del CJNG en 5 zonas de Michoacán

En despliegue conjunto entre elementos de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Defensa Nacional (Defensa), Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR) y Fiscalía General de Michoacán, fue detenido Manuel Alejandro "N" (a) "El Señor de la T", identificado como generador de violencia y coordinador regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en el municipio de La Piedad.

El Gabinete de Seguridad federal mencionó que derivado de las labores de inteligencia e investigación acompañadas de acciones de vigilancias y seguimientos, agentes de campo identificaron que Manuel Alejandro "N" mantenía presencia y actividad delictiva en los municipios de Angamacutiro, Panamillito, Panindícuaro, José Sixto Verduzco y Puruándiro, donde se le relaciona con delitos como homicidio, secuestro, extorsión, narcomenudeo, desaparición cometida por particulares y delincuencia organizada.

Indicó, con la información obtenida y en una operación estratégica coordinada entre las instituciones de seguridad, fue detenido Manuel Alejandro "N" de 51 años, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público Federal adscrito a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) de la FGR quien determinará su situación jurídica.

Manuel Alejandro "El Señor de la T" cuenta con órdenes de aprehensión vigentes por los delitos de homicidio y desaparición cometida por particulares. Asimismo, se encuentra relacionado con el homicidio del síndico de Panamillito, así como con la desaparición de una expresidenta municipal de Angamacutiro.

En otra acción dentro de las acciones del fortalecimiento de las acciones de seguridad en Baja California, efectivos de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Defensa Nacional (Defensa), Marina (Marina) y Guardia Nacional (GN), en coordinación con la Fiscalía de Baja California (FGE) y la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), detuvieron

en Mexicali a Víctor Alonso "N", integrante del grupo delictivo "Los Rusos" relacionado con amenazas a autoridades federales y estatales.

El Gabinete de Seguridad federal detalló que tras labores de investigación e inteligencia, se identificaron la zona de movilidad de Víctor Alfonso "N" (a) "El Ciego", miembro de esta asociación delictiva a fin al Cártel de Sinaloa. Con la información obtenida, se implementó un despliegue coordinado en el municipio de Mexicali, donde las fuerzas de seguridad lo ubicaron, tras corroborar su identidad, fue detenido.

Víctor Alonso "N" de acuerdo a las investigaciones de gabinete se le relaciona con actividades de distribución de narcóticos, homicidios, amenazas e intimidación contra integrantes de la FGR, y otras instituciones de seguridad. Además, cuenta con una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado con ventaja.

"El Ciego" de 26 años, quedó a disposición del Ministerio Público Federal correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



Incautan SSC y STC-Metro 548 kilogramos de pirotecnia en festejos patrios

Un juez de Control dictó acto de vinculación a proceso en contra de Jesús "N" por su probable participación en el delito contra la intimidación sexual agravada, en agravio de una adolescente de 15 años al momento de los hechos.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) dio a conocer que en la carpeta de investigación se asienta que el 11 de diciembre de 2023, la madre de la víctima revisó el teléfono celular de su pareja Jesús "N", y encontró diez archivos,

entre fotografías y videos, en los que aparecía su hija mientras se cambiaba de ropa o después de bañarse. El material habría sido captado por el imputado desde una ventana del inmueble y almacenado en su dispositivo.

Recordó, durante la audiencia la Fiscalía presentó los datos de prueba, con los que la autoridad judicial determinó procesarlo y le impuso la medida cautelar de prisión preventiva y fijó un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



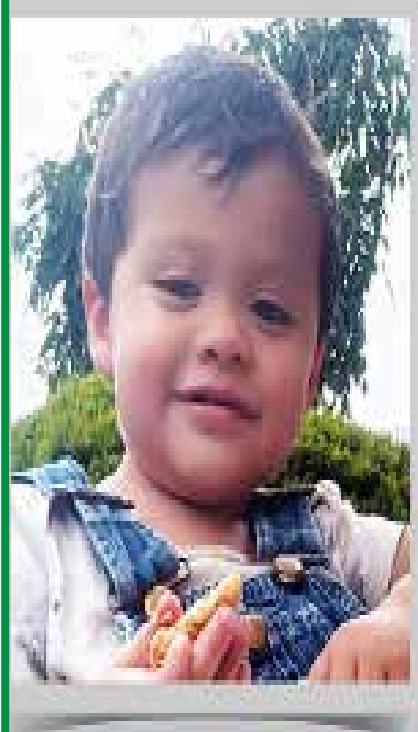




Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Julián Salvador Olmos Peña

Señas particulares:
Lunar en el abdomen cerca del ombligo.

Circunstancia:
Desapareció en la col. Villa Campaña, Villa de Pozos, San Luis Potosí, el 7 de agosto de 2026.

Registro: 1085057C0026

¡Ayúdalo a regresar a casa!

hasvisto.fgr.org.mx
hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

ALERTA AMBER NAYARIT 

Alerta AAN 0134/26

Edad: 5 Años
Fecha de nacimiento: 11/11/2020
Estatura: 1.20 m
Tez: Morena clara.
Peso: 17 K.
Complexión: Delgada.
Cabello: Castaño oscuro y ondulado.
Ojos: Café oscuro y rasgados.
Vestimenta al momento de la desaparición:
Vestido color blanco con puntos en color rosa.

Señas particulares:
 Un lunar en la costilla derecha, con apariencia de mancha, y otro lunar en el pie derecho.

Nacionalidad: Mexicana.
Fecha de desaparición: 11/08/2026
Fecha de reporte: 19/08/2026

ATHENA YATZYRI GAMEZ BALDERRAMA.

Resumen de hechos: La niña fue vista por última vez el día 11 de agosto del presente año en compañía de su padre DIEGO ARMANDO GAMEZ SÁNCHEZ en la localidad de San Juan de Abajo, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Se considera que la integridad de la niña puede estar en riesgo, toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

Alerta AMBER México 55 53462516
 Fiscalía General del Estado (311) 129 60 00 EXT. 17005



DEPORTES

Rafa Márquez dio su primera convocatoria

Rafael Márquez dio a conocer su primera lista como técnico del TRI, para los amistosos ante Colombia, Perú, Estados Unidos y Chile, dando continuidad al proyecto iniciado por Javier Aguirre y aprovechar lo realizado durante la Copa del Mundo de 2026.

Entre los jugadores que permanecen en el representativo aparecen Raúl 'Tala' Rangel y Gilberto Mora, quienes tuvieron participación durante el torneo.

Primera convocatoria de Rafael Márquez. Porteros: Raúl Rangel, Óscar García y. Álex Padilla.

Defensas: Johan Vásquez, César Montes, Víctor Guzmán, Israel Reyes, Everardo López, Jorge Sánchez, Jesús Gallardo y Mateo Chávez.

Medios: Erik Lira, Luis Chávez, Obed Vargas, Jeremy Márquez, Orbelín Pineda, Álvaro Fidalgo, Alan Cervantes, Denzell García y Gilberto Mora.

Delanteros: Roberto Alvarado, Hirving Lozano, Santiago Giménez, Armando González y Germán Berterame. Se integran a la concentración en New Jersey. Diego Campillo, Luis Romo, Hugo Camberos, Santiago Sandoval e Isaías Violante.

El proceso de Márquez comenzará ante Colombia en Baltimore y continuará contra Perú

en Nueva Jersey. Posteriormente, México enfrentará a Estados Unidos en Phoenix, Arizona, antes de cerrar esta serie de partidos frente a Chile en Los Ángeles.

Los cuatro encuentros servirán como preparación rumbo a la Nations League de Concacaf, programada para noviembre y que definirá a las selecciones que avanzarán al Final Four del próximo año.



Por sexto año consecutivo, México levanta el título panamericano en Artes Marciales Mixtas

Los seleccionados nacionales se coronaron con un total de 70 medallas en Monterrey, Nuevo León

Superaron a potencias como Estados Unidos y Brasil

de Rommel Pacheco, director general de CONADE; el presidente de la Federación de Artes Marciales Mixtas de México, Ubaldo Marroquín, entre otros.

La selección nacional de Artes Marciales Mixtas lo volvió a hacer y este 2026 se proclamó campeón panamericano por sexto año consecutivo en el certamen realizado en Monterrey, Nuevo León.

Nuestro país recibió a los mejores exponentes de 15 países del continente y luego de siete días de actividades levantó el título con un total de 70 medallas: 23 de oro, 31 de plata y 16 de bronce.

Los peleadores mexicanos lucieron en las categorías senior, juvenil y junior, superando a potencias como Estados Unidos y Brasil, quienes totalizaron 23 y 13 preseas, respectivamente.

La justa, avalada por la Federación Internacional de Artes Marciales Mixtas (IMMAF, por sus siglas en inglés), vivió su ceremonia de clausura en la que se reconoció a los destacados peleadores, acompañados de autoridades nacionales e internacionales.

El Campeonato Panamericano contó con la presencia del presidente de la IMMAF, Kerrith Brown; el director del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SI-NADE), Marco Arriola, en representación



Juan Diego García regresa con oro de Corea

El doble medallista de Juegos Paralímpicos subió a lo más alto del podio en el Grand Prix Muju 2026

El ganador de dos medallas en Juegos Paralímpicos, Juan Diego García López, regresó a los planos internacionales, tras coronarse en la categoría K44 -70 kilogramos, en el Grand Prix Mundial Muju 2026, que se realizó en Corea del Sur, luego de seis meses fuera de competencias, por una lesión.

Este triunfo lo encamina al próximo Campeonato Mundial de Para Taekwondo 2026, programado del 20 al 22 de noviembre, también con sede en Muju, Corea del Sur.

"Me siento muy contento, hice una preparación muy específica para lo que íbamos a pelear en Corea, porque regresando de Las Vegas (Abierto de EU), en febrero tuve una lesión, entonces fue muy específico el entrenamiento para lo que íbamos a plantear en ese evento. Todo salió como queríamos, dimos el resultado y esto me motiva muchísimo para seguir adelante, esto es parte del proceso paralímpico, entonces estamos muy contentos con el resultado", compartió Diego García en entrevista con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

"Fue un tema muy mental lo que se tenía que trabajar en esta competencia porque hubo un tiempo muy limitado para prepararme después de mi lesión, entonces teníamos que trabajar muy puntualmente y sin excedernos. Menciono lo de mental porque pues era pelear conmigo mismo, con mi inseguridad al momento de pelear, a los competidores los conozco ya de tiempo, ya he peleado con la mayoría, pero creo que fue ese el reto más grande, el confiar de nuevo en mí y el confiar

en mi entrenadora también", destacó el para taekwondoin de 23 años.

El originario de Costa Rica, Sinaloa, quien con apenas 16 años logró coronarse en un Campeonato Mundial, regresó a sus entrenamientos en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), complejo deportivo perteneciente a la CONADE, bajo las instrucciones de las entrenadoras María del Rosario Espinoza y Jannet Alegría.

El primer mexicano en ganar una medalla paralímpica en esta disciplina, tras conquistar el oro en Tokio 2020, agregó: "el para taekwondo está creciendo, cada vez somos más, ya se siente como que esa competitividad, ese nivel, incluso que hay personas que traen un nuevo estilo de pelea, entonces creo que hay que analizar y ver en qué es lo que podemos seguir mejorando y esta medalla me motiva para seguir mejorando y tener esa actitud, esa mente positiva para lo que se venga".



Isaac del Toro, entre los favoritos del Campeonato Mundial

El ciclista mexicano se posiciona como el tercer mejor ciclista del mundo con 6 mil 476.46 puntos, detrás del alemán, Remco Evenepoel y de su compañero, Tadej Pogacar, quien es el número uno.

Del Toro ha vivido un 2026 de ensueño con 12 victorias, un tercer lugar en el Tour de Francia, siendo el primer mexicano en conseguir podio en esa competencia, la victoria en la Vuelta a Alemania y el más reciente triunfo en el Gran Premio de Montreal.

Además de los logros ya mencionados, este año Del Toro conquistó el Tirreno-Adriático 2026, el Tour Auvergne-Rhône-Alpes 2026, la Etapa 1 y Etapa 6 del UAE Tour, Etapa 6 del Tirreno-Adriático, Etapa 7 y 8 del Tour Auvergne-Rhône-Alpes, Etapa 2, 3 y 14 del Tour de Francia.

Isaac tendrá participación este fin de semana en el Campeonato Mundial de Ciclismo en Ruta 2026, el cual iniciará el domingo 20 de septiembre con una carrera contrarreloj individual, mientras que el domingo 27 buscará el maillot arcoíris al frente de la selección mexicana.

Con la baja de su compañero Pogacar por un accidente sufrido en la Vuelta a España, Del Toro pinta como uno de los contendientes fuertes de la competencia.

Este se llevará a cabo del 20 al 27 de sep-

tiembre en Montreal, Canadá y tendrá carreras contrarreloj, relevos mixtos y carreras en línea.

Domingo 20 de septiembre. 10:45 Carrera Contrarreloj, élite masculina. Lunes 21 de septiembre de 2026. 10:00 Carrera Contrarreloj sub23- masculina. Martes 22 de septiembre de 2026. 10:15 Carrera Contrarreloj junior masculina. Jueves 24 de septiembre de 2026. 11:30 Carrera en línea junior masculina. Viernes 25 de septiembre de 2026. 7:00 Carrera en línea sub-23 masculina. Domingo 27 de septiembre de 2026. 7:00 Carrera en línea, élite masculina.



CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Arch Enemy, Exodus y Rhapsody, en 70000Tons Of Metal

70000Tons Of Metal, considerado el crucero de heavy metal original y más grande del mundo, se alista para su edición 2027 a celebrarse del 14 al 18 de enero, partiendo de Miami, Florida, con destino a Puerto Plata, República Dominicana, antes de regresar a su puerto de origen.

A bordo del Freedom of the Seas, 3 mil seguidores procedentes de distintos países formarán parte de la llamada "Organización de las Naciones Unidas del Heavy Metal en Alta Mar", una comunidad internacional que durante cuatro días combinará la intensidad de un festival con la experiencia de unas vacaciones por el Caribe.

La organización también dio a conocer a 30 de las 60 agrupaciones que integrarán el cartel de 2027. Hasta el momento están confirmadas Abigail Williams, Æther Realm, Arch Enemy, Avaland, Battlelore, Brainstorm, Brymir, Die Apokalyptischen Reiter, Enforcer, Equilibrium, Evergrey, Exmortus, Exodus, Famous Strangers y HammerFall.

La primera mitad de la programación se completa con Melechesh, Moonspell, Mors Principium Est, Naglfar, Obscura, Origin, Primal Fear, Rhapsody, que ofrecerá sus espectáculos finales; Sinister, Talia Hoit, Thulcandra, Uli Jon Roth, Warbringer, Wolfheart y Ye Banished Privateers. Todavía faltan por anunciar otras 30 bandas que también subirán a los escenarios de esta edición.

Como parte de la tradición del festival de presentar acontecimientos irrepetibles, la agrupación finlandesa de "winter metal" Wolfheart realizará durante el crucero el estreno mundial en directo de su próximo álbum. Parte de las imágenes registradas



durante esa actuación será incluida en uno de sus futuros videos musicales.

"Es un absoluto honor subir a la cubierta del poderoso 70000TONS OF METAL por tercera vez, en uno de los acontecimientos de metal más majestuosos de este universo. En esta ocasión llevaremos algo especial con nosotros: ¡el estreno mundial en directo de nuestro próximo álbum!", expresó Tuomas Saukkonen, integrante de Wolfheart.

La experiencia contará con entretenimiento durante prácticamente las 24 horas del día, desde actuaciones en la estructura de escenario al aire libre más grande que haya navegado por altamar hasta actividades organizadas por los propios artistas, encuentros con todas

las bandas y oportunidades para que los asistentes convivan directamente con sus héroes del heavy metal en un ambiente sin áreas VIP.

Cada una de las 60 bandas participantes ofrecerá dos conciertos, por lo que el público tendrá acceso a más de 120 presentaciones en vivo distribuidas en cuatro escenarios. El Royal Theater funcionará como una sala de conciertos de cinco niveles, mientras que el Star Lounge ofrecerá una atmósfera más íntima, semejante a la de un club local. Studio B aportará una experiencia cercana a

la de una arena y el Pool Deck Stage se convertirá en el espacio más espectacular de la embarcación.

El escenario instalado en la cubierta de piscinas es reconocido como la estructura al aire libre más grande que haya navegado por mar. El montaje estará rodeado de bares, piscinas y jacuzzis integrados al propio escenario, lo que permitirá a los pasajeros disfrutar de sus bandas favoritas mientras permanecen dentro de una bañera de hidromasaje, con la brisa del Caribe y el horizonte oceánico como telón de fondo.

Además del acceso ilimitado a las actuaciones, cada boleto incluirá encuentros y sesiones de convivencia con todas las agrupaciones, clases magistrales íntimas con músicos seleccionados, estrenos mundiales en vivo, audiciones exclusivas de material todavía inédito y actividades especiales encabezadas por los artistas.

Los pasajeros también podrán ingresar a "Jamming in International Waters", una sesión All Star Jam única en su tipo, en la cual distintos virtuosos de la música interpretarán juntos sobre el escenario algunos temas clásicos del metal.

Otra de las experiencias exclusivas será la "Artist Escorted Shore Excursion", una excursión terrestre acompañada por artistas que permitirá a los asistentes explorar un destino caribeño junto a integrantes de sus bandas favoritas.

Lanzan segunda entrega de Tributo al Rey con banda

El legado de Vicente Fernández, continúa escribiendo nuevos capítulos, con el estreno del Volumen 2 de Tributo al Rey con Banda (Grandes Duetos), que incluye temas con la Banda MS de Sergio Lizárraga, Joan Sebastian, Ana Bárbara, Lenin Ramírez, Edwin Luna y la Trakalosa de Monterrey, entre otros.

Este proyecto que celebra la obra de una de las figuras más importantes de la música mexicana y crea nuevos encuentros entre su voz, sus canciones y distintas generaciones de artistas, incluye además duetos con Remmy Valenzuela, Víctor García, Luis Angel El Flaco, Joss Favela y Julio Preciado.

Cada tema fue desarrollado como una nueva producción, trabajada individualmente por los artistas invitados junto a sus productores de cabecera y utilizando los masters originales de la voz de Vicente Fernández como punto de partida.

Se realizaron nuevos arreglos, nuevas interpretaciones y una producción contemporánea que da como resultado versiones inéditas dentro del universo del regional mexicano.

El sencillo El Último Barco junto a Joan Sebastian se construyó a partir de grabaciones originales de ambos artistas. Un dueto especialmente significativo entre dos figuras fundamentales de la música mexicana, que encuentra nuevos matices sin perder aquello que los convirtió en grandes éxitos.

El álbum cuenta con una colaboración muy especial junto a la Banda MS Por Tu Maldito Amor, uno de los más grandes éxitos del Charro de Huentitán ahora junto a una de las agrupaciones más dominantes y trascendentes de la música mexicana contemporánea.

Además de estos sencillos, el álbum también recupera clásicos de enorme peso dentro de su repertorio. Hermoso Cariño con Ana Bárbara; Cruz de Olvido con Lenin Ramírez; Qué de Raro Tiene con Edwin Luna y La Trakalosa de Monterrey; Un Millón de Primaveras con Remmy Valenzuela; Para Siempre con Víctor García; y Cuando Yo Quería Ser Grande con Luis Angel El Flaco.



Lady Gaga llamó a su hija Rose Bean Polansky

Según información exclusiva de TMZ, la cantante Lady Gaga y su esposo Michael Polansky registraron a su pequeña hija con el nombre de Rosa Bean Polansky.

Según el certificado de nacimiento obtenido por el medio, la pequeña nació el 9 de junio a las 23:19 horas en el Centro Médico Cedars-Sinai de Los Ángeles.

El nombre podría tener un significado especial para Gaga: La cantante lleva una rosa tatuada en la columna por su interpretación de "La Vie En Rose" en "A Star Is Born".

TMZ reports that Lady Gaga & Michael Polansky welcomed a baby girl named Rose Bean Polansky on June 9, 2026. [pic.twitter.com/qM0dtvf4HR](https://twitter.com/qM0dtvf4HR)

— L D Y G G N O W (@ladygaganow-net) September 17, 2026

TMZ también señala que "Bean" podría estar relacionado con el cantante y activista Carl Bean, una de las inspiraciones detrás de "Born This Way".

La pareja, comprometida desde 2024, ha mantenido su vida familiar en privado y continúa disfrutando esta nueva etapa

junto a su hija.

Las redes se volvieron locas comentando sobre el nombre de la pequeña, hay quienes afirman conocer toda la historia de ambos y se mostraron felices por el nombre elegido, asegurando que tiene que ver con lo vivido por la cantante a través de su historia, y también hay quienes lo tomaron a broma, haciendo referencia a la traducción literal del español.

